

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0002194/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. Maura RODRIGUEZ, Leg. N° 27.028, por la cual solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesora Adjunta, con motivo de su designación como asesora de la Diputada Nacional Lic. Myrian Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 14 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

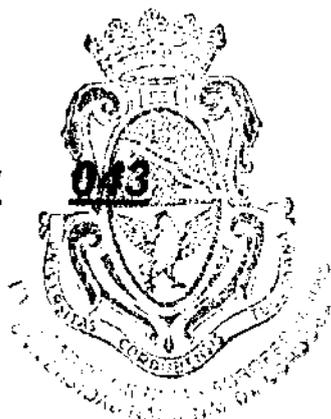
ARTICULO 1º: Otorgar Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Maura RODRIGUEZ, Leg. N° 27.028, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, interino, en el Área de Industrias Forestales, del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 10 de diciembre de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 (fecha en que finaliza su designación interina), en virtud de su cargo de asesora de la Diputada Nacional Lic. Myrian Juárez (Resolución de designación en trámite); en el marco de lo establecido en el Capítulo IV, Art. 13°, Apartado II, Inciso a) Ejercicio transitorio de otros cargos, del Decreto 3413/79 del Poder Ejecutivo Nacional

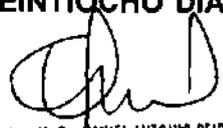
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONHO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba